



Acta de Certificación de Acto Público
del Concurso Público N° 01-2008-INGENMET/CE
primera convocatoria.

Contratación del Servicio de Implementación de Infraestructura de la Red de Computación

Siendo las 15:00 horas del día de hoy Miércoles veintiuna (21) de Enero (01) del año Dos Mil Ocho (2008) Quere, el Notario que suscribe Sr. César Raymundo Aliaga Caballero se hizo presente en las instalaciones de Ingenmet, ubicada en Jr. Paraná 1470 San Borja, Auditorio, 4^{to} piso, a fin de certificar la realización del presente acto público de ^{POFORQUEAMIENTO DE BUEN PRO} ~~selección de propuestas~~ a cargo del Comité Especial integrada por:

Juan Ignacio Llamas y Gonzales, Presidente.
Edison Vicente Abalos Mangalaya, Miembro titular.

Jorge Efraim Prana, Miembro Suplente.

Asiste como Veedor el Sr. Erickson Martínez Cabadilla del Organismo de Control Institucional.

El Comité indica que el resultado de la calificación técnica es la siguiente:

- 1.- S & G Electric Company S.A. - 100 puntos.
N. 476,357.76
- 2.- Técnica Ingenieros S.R.L. - 100 puntos.
N. 476,134.
- 3.- Servicios Navales e Industriales San Pedro S.A. - 80 puntos.

Luego, el Notario que suscribe entrega los

sobres al ~~refo~~ Comité, verificando los presentes la intangibilidad de las mismas. procediendo a abrirlos y el Comité pasó a verificar las propuestas económicas, con el resultado siguiente:

- 1.- S. L. G. Electric Company S. A.
% 476,357.76.
- 2.- Técnica Ingenieros S. R. L.
% 476,134.20
- 3.- Servicios Navales e Industriales San Pedro S. A.
% 370,326.60

Luego, el Comité efectuó los cálculos con el siguiente resultado:

- 1.- S. L. G. Electric Company S. A.
Puntaje Técnico : 100
Puntaje Económico : 77.741 / 21% : 18.666
Puntaje Total : 111.9868
Orden de Preferencia : 02

- 2.- Técnica Ingenieros S. R. L.
Puntaje Técnico : 100
Puntaje Económico : 77.777 / 20% : 18.6666
Puntaje Total : 111.9997
Orden de Preferencia : 01

- 3.- Servicios Navales e Industriales San Pedro S. A.
Puntaje Técnico : 80
Puntaje Económico : 100 / 20% : 17.2000
Puntaje Total : 103.2000

Orden de Relación: 03

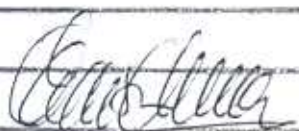
En consecuencia, el Comité Otorgó la Buena
Pro a Técnica Argeminas S.R.L. por su
propuesta ofertada.

La testada: Ocho, 3/ 476,357. 70, 3/ 476,134

Note: No Vale - recepción de propuestas No Vale.

Siendo las 15:55 concluyó el presente
acto público de la que Soy fe.

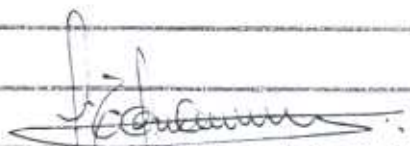
Le Entendimiento: Perteneciente SE BUENA PRO: Vale.
Luego que fue leída la presente acta esta
es suscrita por las presentes sin observa-
ciones a su redacción. Soy fe.



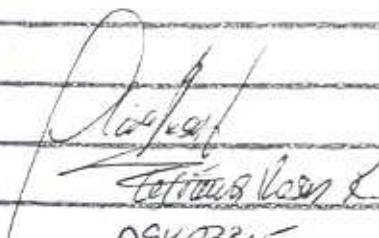
Carlos J. Cordero



Juan Carlos Sánchez



Jorge Stefan



09403815

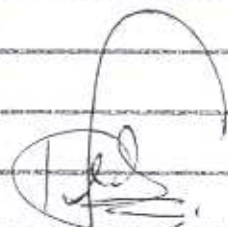
Tecnis Ingenieros S.R.L.



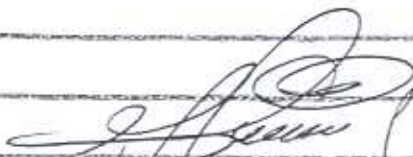
Víctor A. Juan

25661252

SEG Electric Company SA



Julio Caycho
10740000
Fav Remota



Erickson Gutiérrez Bobadilla

ABOGADO

La visación y suscripción del presente documento,
como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de
opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control
posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 001-
2005-CG/OC-GSMC Dis. Esp. A-5 y D 1-4)

ESAR R. ALIAGA CABALLER
NOTARIO DE LIMA